

## FEDERACIÓN ESTATAL DE SINDICATOS VETERINARIOS

---

### NOTA DE PRENSA

#### **LA FEDERACIÓN ESTATAL DE SINDICATOS VETERINARIOS (FESVET) SOLICITA FORMALMENTE SU PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL TERCER CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS Y SERVICIOS VETERINARIOS**

Asimismo, requerirá al Centro Nacional de Actividades Económicas (CNAE) el cambio de sección de la actividad económica de los centros y servicios veterinarios, para su inclusión en la Sección R (Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales).

Madrid a 14 de noviembre de 2025.

El Convenio Colectivo de un sector es la cuestión más importante en la vida profesional de cualquier trabajador, pues permite un equilibrio en la relación empresa-trabajador. De las medidas que contenga dependerán aspectos fundamentales como la productividad de la empresa y la protección y el bienestar de los empleados. Una buena negociación, con participación real de las partes implicadas, determina el futuro laboral del trabajador y su calidad de vida (salario digno, carrera y formación profesional, condiciones de seguridad y salud, conciliación familiar, etc.).

Los dos Convenios Colectivos negociados hasta el momento en el ámbito de los centros y servicios veterinarios constatan una evidencia: Los veterinarios son los sanitarios peor pagados de España. Año tras año, el Informe de Inserción Laboral de los Egresados Universitarios (MCU), sitúan a los veterinarios como una de las profesiones con peor base de cotización y peores sueldos. Según señala el último Informe Sectorial de AMVAC (Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía) el sueldo bruto anual de un Veterinario sin experiencia se sitúa en poco más de 24.000 € y con tres o más años de experiencia no llega a los 28.000 €. Por el contrario, los médicos recién egresados reciben unos emolumentos que superan los 30.000 € y a los cuatro los 42.000 €. Esta brecha salarial entre profesiones sanitarias es inasumible y exige una respuesta contundente por parte de toda la profesión Veterinaria.

En base a esta imperiosa necesidad, el Comité Ejecutivo Permanente de la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios (**FESVET**) ha solicitado al Presidente de la Mesa de Negociación del III Convenio Colectivo de Centros y Servicios Veterinarios, constituida a finales del pasado mes de octubre, su inclusión en la negociación del nuevo convenio, dada la representatividad sectorial que acapara FESVET.

En la actualidad, los centros y servicios veterinarios, muy atomizados con más de 7.000 centros y algo más de 22.000 veterinarios, se encuentran incluidos en el CNAE en la sección económica N de “actividades profesionales, científicas y técnicas”, en lugar de en la sección R de “actividades sanitarias y de servicios sociales”, lo que condiciona la negociación colectiva y sitúa a la profesión fuera del ámbito sanitario. Por ello, desde FESVET promoveremos su adecuado enmarque en la sección sanitaria, de la que una y otra vez nos intentan alejar.

En la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios, en la que invitamos a participar a todos los profesionales, confiamos en aportar criterios técnicos suficientes para que el nuevo convenio colectivo de los facultativos veterinarios establezca unas condiciones laborales dignas, que permitan el ejercicio clínico de la profesión con total bienestar y estabilidad. De lo contrario, serán nuestros afiliados los que determinen las medidas que pondremos en marcha para consolidar estos objetivos, en un convenio colectivo que debe estar a la altura de las circunstancias.

**FESVET**

FESVET es una Federación sindical de ámbito estatal que aúna a diferentes Sindicatos Profesionales Veterinarios. Se creó el 14 de mayo de 2018.

<https://fesvet.es/>

E-mail: [fesvet2018@gmail.com](mailto:fesvet2018@gmail.com)